

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

En Badajoz un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 8 idem.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12.133

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 22 de Diciembre de 1914

## PORTUGAL

Como la república lusitana nos inspira vivísimo interés y ansiamos verla consolidada, no podemos menos de lamentar, que lejos de calmarse las pasiones de los grupos políticos, con motivo de la solución dada á la última crisis, aquéllas se revelen cada día con mayor intensidad.

Los lectores saben que al nuevo Ministerio se le concedió en la Cámara de diputados un voto de confianza; y que el Senado aprobó uno de desconfianza, por 27 votos contra 26, si bien se dice que el extravío de unos documentos relativos á dos vacantes de senadores que debían cubrirse, fué causa de que el Gobierno no contase con dos votos más. De haberlos tenido, el de desconfianza se hubiera desechado por 28 votos contra 27.

Los unionistas y evolucionistas esperan que el Gabinete, en vista de la votación del Senado, presentara su dimisión, pero como no lo ha hecho, por entender, según *O Mundo*, que la Alta Cámara no ejerce función política, los senadores evolucionistas y unionistas se niegan á colaborar en la obra parlamentaria del Gobierno, dejando de asistir á las sesiones é impidiendo así que éstas se celebren, puesto que no hay número bastante.

Los diputados del grupo unionista, que son 24, extremando su oposición al Gobierno, han renunciado sus actas.

Con esta renuncia, la Cámara de diputados cuenta menos de 135 miembros, y el Gobierno no podrá reforzar el grupo ministerial del Senado, cubriendo las dos vacantes que hay en el mismo, con dos diputados amigos suyos, toda vez que hay en la Constitución un artículo donde se establece que las vacantes del primer Senado (que es el actual), serán provistas en la forma que determina otro artículo, entre los diputados, si hubiere más de 155 de éstos; y no los hay por haber renunciado sus actas, como ya hemos expuesto, 24 unionistas. (Antes la había renunciado Machado dos Santos que figuraba entre los republicanos intransigentes).

El nuevo Gabinete pensaba solicitar de las dos Cámaras que suspendiesen sus sesiones. Para poder recabar del Senado un acuerdo en este sentido, trataba de que se cubriesen los dos puestos vacantes; pero cómo van á hacerlo si en la Constitución existe el artículo á que antes hemos hecho referencia?

Y si el Gobierno dimitiese y se formara otro, compuesto de unionistas y evolucionistas, no tendría vida, porque el partido democrático cuenta con gran mayoría en la Cámara de diputados.

Habría sido conveniente constituir, á ser posible, un Gobierno nacional, que presidiera las futuras elecciones, porque así no habría el temor de que en ellas sea parcial el Ministerio y favorezca á determinadas candidaturas, en vez de mostrarse imparcial en la contienda.

Veremos como se resuelve el conflicto, que es verdaderamente grave en las actuales circunstancias.

*O Mundo*, amigo del actual Gobierno, en un artículo titulado «Camachos» arremete contra los unionistas y los evolucionistas y también contra Bernardino Machado: dice que el nuevo Gabinete cuenta con las simpatías del país y continuará en su puesto.

¿Será esto posible?

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

19 de Diciembre de 1914.

La gente de la ciudad y el mundo—surbi et orbi—se levantó, desayunó con

calma, se hizo la eliotta sin prisas, salió á sus ocupaciones, volvió á su casa á almorzar, estuvo un ratito de sobremesa, fuese un poco á tomar el sol—estuvo nublado—, hizo luego sus visitas, regresó á la dulzura del hogar, cenó tranquilamente, se fué al teatro ó al «cine», tomó su chocolatito á última hora en el café ó en el restaurant y se metió en la cama á dormir los que tuviera sueño ó á dar descanso al cuerpo los que estuvieran desvelados. ¡Y nosotros mientras, oyendo la discusión de los presupuestos!

Copio textualmente las anteriores líneas publicadas por un popular diario mañanero y escritas por un colega tan ingenioso como inexacto cronista de Madrid. El paréntesis es mío. ¡Miren ustedes que tomar el sol estando nublado! ¡Así se escribe la Historia!

Y luego, ¿quién le ha dicho á mi preopinante que todos los madrileños hacen ce por be las cosas enumeradas en su crónica? ¿Nos ha ido siguiendo, uno á uno, para saber vuestras costumbres, fiscalizar nuestros actos y registrar las más nimias acciones? ¿O se imagina que Madrid es un cuarte, cuyos individuos viven y maniebran uniformemente, regulados y empujados á toque de corneta, sujetos á los artículos de las mismas ordenanzas?

Ya nos hará bueno eso de tomar el chocolatito en el café ó en el restaurant, lo de cenar tranquilamente y estar de sobremesa, lo de hacernos la «toilette» sin prisa, á ir al teatro, descansar padeciendo insomnio y otras lindezas por el estilo.

¡Ni que fuéramos todos Cresos, ni que tuviéramos todos apetito, ni que fuéramos todos hijos de una madre, ni que poseyéramos todos casa y cama donde dormir ó no dormir!

No, señores; no hay tal igualdad en la corte. Aquí reina la variedad. Cada uno hace lo que quiere ó lo que puede, y en esto consiste nuestro mayor encanto, en la autonomía, en la diversificación—no puedo honradamente llamarla diversión—de nuestros movimientos privados y cívicos.

Es verdad, eso sí, que las Cortes se han declarado en sesión permanente para aprobar los presupuestos generales antes de Nochebuena, lo cual arguye en favor de mi tesis, porque hasta los representantes de la patria y el Sr. Gobierno hacen su voluntad. Debieron poner mano á la obra económica en tiempo hábil, allá por Septiembre, y á estas fechas ya estaríamos todos al cabo de la calle; pero no quisieron en virtud de su libre albedrío y de su inacción soberana. Y así estamos unos y otros, compitiendo en anarquía de buena ley.

Es lo que ellos dicen á una voz y como si fueran un solo ser pensante y parlante: «De día me estaba y de noche me recordaba.»

Y nosotros seguimos su ejemplo: trabajamos poco, tarde y mal, en la obra política, en la obra de regeneración interior—eso está claro—; no vayan ustedes á imaginarse que me refiero á la obra privada de cada persona, pues sería incurrir en el mismo defecto que censura al querido cronista, querido é inexacto, del diario mañanero.

No; yo soy puntual, nimio, escrupuloso y absolutamente verídico en mis informes relativos á la vida madrileña. Incapaz de decir que tomamos el sol en tiempo nublado. Y chocolatito á una todos los madrileños. ¡Pero, hombre, si hay quien no se desayuna en dos días ó tres!..

ARGOS.

### Leche pura

y de calidad superior se vende á cualquier hora del día, á 60 céntimos el litro, en el establecimiento de D. Vicente Martínez.—Hernán Cortés, número 14.

### Extenuado por el mal del estómago. Curado por las Píldoras Pink

El estómago es el órgano por cuyo medio reponemos diariamente el desgaste de nuestras fuerzas: de donde se infiere que toda la economía se altera tan pronto como el estómago funciona de modo defectuoso. En tal caso es urgente cuidar de la alimentación y efectuar inmediatamente la cura por las Píldoras Pink. Es preciso practicar esta cura porque las Píldoras Pink regeneran, purifican y fortalecen la sangre: se impone por esto que si el buen funcionamiento de los órganos falta, ello se debe á que la sangre no es ya bastante pura para alimentarlos.



D. JOSÉ REY

Procediendo de esta manera don José Rey, habitante en Madrid, Valázquez, 13, se ha curado de unos dolores de estómago que le extenuaban. He aquí lo que escribe:

«Las Píldoras Pink me han curado completamente. Mucho tiempo hacía que mi estómago funcionaba mal; digería con grandísima dificultad y como consecuencia padecía jaquecas á veces tan intensas que no podía trabajar ni ocuparme en nada. Tomé muchos medicamentos, pero la curación no venía. Sin embargo, no perdí la esperanza: consideré que quizá las Píldoras Pink produjeran buenos resultados en un caso donde los demás medicamentos nada habían logrado. Tomé las Píldoras Pink y, en efecto, me han curado. Se me han quitado completamente las jaquecas; tengo buen apetito, digiero bien y se ha normalizado en absoluto mi estado general, tan alterado por el padecimiento.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## PACOTILLAS

Ha circulado por Madrid el rumor de que el pretendiente D. Jaime de Borbón estuvo anteayer en la tribuna pública del Senado.

Bueno, y suponiendo que sí estuvo, ¡qué! ¿Ofrece algún peligro la presencia de don Jaime en Madrid?

¡Creo que el mismo que si hubiera estado un concejal de aquí!

Por el juzgado de Cambados se había condenado á unos cazadores á la pérdida de sus escopetas y muerte de los dos galgos de que se servían.

Como los cazadores se conformaban con la pérdida de las escopetas y con la multa, pero no con la muerte de los inocentes galgos, entablaron recurso ante el Tribunal Supremo.

Y el Tribunal Supremo ha anulado el fallo del juzgado, salvando la vida á los canes.

¡De buena se han librado los pobrecitos!

Los cazadores se atenderían al dicho

vulgar de que «quien mata el perro, mata el amo».

No hay que extrañar que se les erizaran los cabellos, pues fusilar á los galgos fusilarios era á ellos. Gracias al Supremo, pues, de lo justo garantía, no se ha cometido una verdadera «perrería». Aquel alto Tribunal merece plácemes muchos por haber reconocido la inocencia de los «chuchos». Salieron por fin, los galgos de zozobras y de dudas... ¡Qué júbilo el de las gaigas, que iban á quedarse viudas!

ESTRAÑO

## UN DISCURSO DE DON JUAN UÑA

(CONTINUACIÓN)

A seguida de los párrafos ya transcritos, señala el Sr. Uña otros defectos que á su juicio contiene el artículo 32 del decreto, sobre la falta de criterio en cuanto á las materias que se equiparan para los efectos de la reválida?

Hace notar que hay otras disposiciones como la de los artículos 10, 20 y 68, que tampoco son más que buenos deseos.

Crítica que para la ampliación de laboratorios, bibliotecas, museos, etc., se cuente con el aumento de 16.000 pesetas en el material para toda España, pues dice y con razón, que no sabe qué campos escolares, ni qué laboratorios, ni qué museos se podrán adquirir para toda España con las 16.000 pesetas y la misérrima y mezquina dotación consignada para material.

Crópase crónicamente de lo que establece el decreto acerca del internado y luego, prosiguiendo su discurso, dice el señor Uña:

Hay luego, Sres. Diputados, otra cosa á la cual yo doy importancia; realmente no es un principio que esté consignado en nuestra instrucción pública, porque pasa lo mismo en las Universidades, en las Normales, en la Escuela Superior del Magisterio; pero yo doy á ello verdadera importancia, y creo que todas estas reformas, inspiradas en tan buena fe, debieran tender precisamente á llevarse por ese camino, en lugar de separarse de él.

Me refiero á que el preámbulo dice que uno de los fines que se propone es alentar la vida corporativa de los claustros, reconocer personalidad al Cuerpo de profesores, dar á las Juntas de profesores atribuciones para que se ocupen del régimen pedagógico, para que tomen disposiciones conducentes al mayor florecimiento de la enseñanza, etc. Y yo digo, Sres. Diputados: para que los claustros se interesen en esa obra educativa; para que los claustros se ocupen de la mejora de su propia escuela. ¿qué es lo primero que tenemos que hacer? ¿Qué es lo primero que salta al sentido común? Será reconocer personalidad á los claustros, dar valor á su personalidad moral, enaltecerla y elevarla; pues si no reconocéis la autonomía especial del claustro, éste no puede realizar función ninguna pedagógica, que es una función que tiene que derivar esencialmente de la propia conciencia del individuo. ¿Y qué hace el Real decreto? En el preámbulo reconoce esa personalidad, pero en el articulado el Real decreto está inspirado en un espíritu de centralización burocrática absurdo, que lleva, no ya el Ministro, sino el Ministerio, á la Dirección general de Primera enseñanza, las siguientes facultades: «publicar los cuestionarios, fijando el concep-

to de las asignaturas y la distribución y extensión de las materias.

¡Fijarle desde el Ministerio de Instrucción pública administrativa y burocráticamente, á un profesor, la extensión de la materia que va á enseñar!

¿Con qué criterio? ¿Qué criterio puede tener la administración pública para fijar esa extensión? No digamos nada del nombramiento del personal, porque en eso ya sabemos que el Ministerio se lleva todo lo que puede. «Nombramiento del profesorado especial interior y de los auxiliares gratuitos. Conceder las bolsas ó pensiones á propuesta del claustro.» Y, lo que es más importante, á todos esos profesores que necesitan una personalidad que encarne su espíritu pedagógico y corporativo, que debieran tener el derecho, que parece elemental, de designar al director que fuera verdaderamente su representante espiritual á esos profesores se les niega ese derecho.

Ese director lo nombra el Ministro. ¿Y cómo no? ¿Qué sería de la Administración española si no pudiera nombrar un Ministro el director de una Escuela Normal? Debe elegirlo entre los profesores del claustro, pero en casos especiales, que no se especifican por cierto, puede el Ministro nombrar incluso á persona extraña al claustro. Es decir, que si el Ministro tuviera compromisos políticos, si desfalleciera por ese lado, el Ministro podría hacer política con las Direcciones de las Escuelas Normales. ¿Es este el camino que conviene seguir á un país como España?

No sé si lo dice el preámbulo ó lo reconoció el Sr. Bullón el otro día en su discurso, como no podía menos de suceder, dado su talento y su competencia en estas materias, que todas las reformas que se proponen (creo que estas mismas fueron sus palabras) resultarían estériles si el profesorado no era idóneo. En efecto; ya lo he indicado: si el profesorado no es idóneo, todo eso está demás. Pues vamos á ver, señores diputados, que es lo que se ha hecho para procurar la idoneidad del profesorado.

Se había creado la Escuela de estudios superiores del Magisterio, precisamente con objeto de hacer pedagogos, de hacer profesores para las Normales y para la inspección; y, por consiguiente, la canteira oficial que hoy tiene España para sacar pedagogos es la Escuela Superior del Magisterio, así reconocido administrativamente y, en realidad (hay que hacerle justicia), reconocido también en la práctica, porque esa Escuela Superior ha dado buenos resultados. Pero tiene el Sr. Bullón, ó tiene el Sr. Ministro, preparados profesores que hayan salido de la Escuela Superior del Magisterio para llevarlos á las Normales? De eso depende el éxito ó el fracaso de la reforma.

Según mis cálculos se aumenta el profesorado numerario de las Escuelas Normales de mujeres en 152. (El Sr. Bullón: Ochenta y ocho nada más; dos en cada Normal, y son 44.)

Perfectamente; según mis cálculos resultaban 152 las profesoras de Normales que se aumentaban, de las cuales, atendiendo á las disposiciones del art. 42, dos terceras partes, ó sean unas 100 profesoras, tendrían que proveerse con las alumnas procedentes de la Escuela Superior del Magisterio. Yo tengo entendido que sólo hay tres ó cuatro alumnas disponibles, que no hayan encontrado colocación. Por consiguiente, ya aquí tenemos fracasada la reforma, porque no se van á poder proveer con alumnas procedentes de la Escuela Superior del Magisterio. En hombres sucede, poco más ó menos, lo mismo.

(Continuará).

## Notas bibliográficas

### Los Muchachos

Hemos recibido el número 32 de este semanario con regalos.

El número cuesta 10 céntimos y publica trabajos instructivos y entretenidos con bonitos grabados.

El 5.º cuaderno de la «Historia de la Guerra Europea de 1914», por V. Blasco Ibáñez, editada por la Casa PROMETEO, de Valencia, señala definitivamente la importancia de esta publicación.

El eminente novelista describe la violación del Luxemburgo por los ejércitos alemanes, acompañando á su relato una esmerada recopilación de documentos

llenos de interés. Estudia á continuación la unanimidad de Francia, su voluntad inquebrantable de cumplir con su deber y el entusiasmo de París con el desfile de extranjeros que van á inscribirse como voluntarios. En estas admirables páginas, de una fuerza y una realidad insuperables, aparece el gran evocador colorista, pintando escenas que presencié. El gráfico de la obra representa un lujo editorial desconocido hasta ahora en España. Es un panorama completo y minucioso que sigue paso á paso los momentos de la obra. Vistas de Luxemburgo; retrato de su soberana; plano de la invasión. Retratos de Hervé y de Deroulede; caricaturas; los anuncios fijados en las tiendas de París; establecimientos alemanes y austriacos asaltados; los voluntarios extranjeros desfilar; las manifestaciones con banderas y otras muchas ilustraciones, incluso una magnífica lámina representando á unos soldados franceses batiéndose con una patrulla de hulanos.

Se publica un cuaderno semanal al precio de 50 céntimos.

### Mundo Gráfico

Interesantísimo y hermoso es el número de esta semana de la insuperable revista madrileña.

Publica, entre otras muchas notas de actualidad: La guerra en los aires: caza de un monoplano alemán por otro francés: de un combate naval; los hijos del Rey héroe: el Rey de Inglaterra y los soldados; la guerra de los topes; el príncipe heredero de Alemania en campaña; figuras y notas de la guerra; notas gráficas marroquíes; la actualidad en Barcelona; los autores del robo de las joyas; panoramas gallegos; pavos y turrón, y en doble plana el hermoso cuadro de Matania el gran artista de la guerra, «Después de la batalla.»

A este bello número seguirá la semana próxima el extraordinario de Navidad, que ha de sorprender al público por sus hermosas páginas en colores, verdadero alarde de arte y buen gusto y por los interesantes trabajos literarios que lo avalarán, y que, no obstante sus numerosas páginas y su belleza, costará lo mismo que los números corrientes.

### La Unión Ilustrada

Tan interesante es el número que hoy se pone á la venta como todos los anteriores, y seguramente alcanzará el mismo éxito, que los hasta hoy publicados.

Figuran en sus páginas las informaciones siguientes:

Barcelona: Homenaje á la memoria del invicto general Prim.

Madrid: Un regalo al presidente del Centro Hijos de Madrid. Asamblea de médicos directores de balnearios. Un crimen y un suicidio. La fiesta de la Patrona de la Infantería en varios cuarteles. Toma de posesión del nuevo ministro de Instrucción. Bendición de un banderín jaimista. Una fiesta en el Palace Hotel.

Ciudad Real: Detención de criminales.

Guadalajara: En el colegio de huérfanos de la guerra.

Zaragoza: Banquete á un violinista. Una gira.

Málaga: Estreno de «Noche de luna». Inauguración del Ropero Santa Victoria.

Mejilla: Fiestas en honor de la Inmaculada.

Linares: Tentadero de reses.

S. villa: Fiesta de la Cruz Roja. Curso de enseñanza práctica.

Granada: Banquete á un poeta y á un violinista.

Varias notas de la campaña europea y otras.

El ejemplar cuyo texto es ameno, se vende á 20 céntimos en todas partes.

## Local y Regional

### Un sobreseimiento

Hace algunos meses nos ocupamos de los sucesos ocurridos cierta noche en un establecimiento de bebidas situado en la calle de Bravo Murillo y por los cuales la guardia municipal detuvo y llevó á la cárcel vieja á dos honrados industriales, dueño, el uno y encargado, el otro, del referido establecimiento.

Varias personas hicieron gestiones aquella noche, primero, cerca del alcalde,

y después, cerca del inspector municipal, para que se pusiera en libertad á los detenidos; pero no lo consiguieron, antes bien se desarrolló en la calle de San Juan una escena de la que también hablamos por entonces. Al decir del Sr. Martínez de la Riva, lo ocurrido en el mencionado establecimiento era muy grave y tenía que enviarse el asunto al Juzgado de instrucción.

Envióse, en efecto: se decretó el procesamiento de los detenidos, éstos prestaron fianza para evitar su prisión provisional, se recibió declaración á varios testigos, y concluido el sumario, elevóse á la Audiencia.

Pasó el asunto al señor Fiscal, y á petición de éste, la Audiencia, obrando en justicia, ha dictado auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas. Ni siquiera ha estimado que el hecho, tan grave, según el alcalde Sr. Martínez de la Riva, era constitutivo de una falta.

Merece elogios la resolución dictada por la Audiencia, que pone término satisfactorio al asunto de que se trata, si bien es de lamentar que dos hombres honrados pasaran una noche en la cárcel vieja, que es un lugar inmundo, y después unas cuantas horas en la cárcel pública, hasta que el Juzgado instructor decretó la libertad bajo fianza.

En LA REGIÓN del 16 del corriente mes, hicimos público que nuestro amigo el joven médico D. Augusto Vázquez Torres, había realizado con éxito brillante la operación de «hidrocele», al señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. José Lobato Capmany.

Hoy debemos añadir que dicho jefe se encuentra ya totalmente restablecido y no necesita asistencia facultativa.

Por ello felicitamos nuevamente al señor Vázquez y al Sr. Lobato Capmany.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUINI-NA.** El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Varias lámparas de las establecidas en el puente de Palmas se han fundido, sin duda, puesto que no lucen.

Llamamos sobre ello la atención de la empresa que tiene contratado el servicio de alumbrado público.

Hoy llegará á esta capital la Compañía de comedias, que dirige el primer actor Ernesto Vilches.

### Reemplazo de 1914

#### Sustitución del servicio en

#### África, antes del sorteo

A todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones. Don Manuel Castañera. Oficinas, Ventura de la Vega número 4 Madrid.

# LA GUERRA EUROPEA

Los aliados siguen haciendo progresos en Francia y en Bélgica y han rechazado vigorosamente diferentes ataques de los alemanes.

En Polonia los rusos han rechazado también enérgicamente los ataques de los germanos.

En Galitzia los moscovitas han modificado algo su línea ofensiva, por haber recibido grandes refuerzos los austro-alemanes; pero siguen asediando á Cracovia y á Przesmyls.

Los turcos continúan publicando grandes embustes, acerca de las supuestas victorias que obtienen contra los rusos.

Y las oficinas de información alemana prosiguen inundando las redacciones de los periódicos de Madrid y de provincias con sueltos y artículos en que se pinta todo de color de rosa para Alemania y de negro subido para los aliados.

La verdad es que en eso de la propaganda son muy pesaditos los alemanes.

Ha fallecido nuestro particular amigo, el reputado profesor de música, D. Saturnino López.

Damos el pésame á su esposa, á sus hijas y á las demás personas de la familia, por la desgracia que acaban de sufrir.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Martín Cansado, 38, á la capilla de San Sebastián, se verificará mañana miércoles á las diez y media.

### Centro Obrero

Esta noche á las ocho, en segunda convocatoria, celebrará Junta general dicha Sociedad, para la renovación de cargos en la Junta directiva.

Las vacantes son, las de presidente, contador, tesorero, dos secretarios (uno de ellos por renuncia) y siete vocales.

En los escaparates de varios comercios de la calle de San Juan, vimos anoche diversos retratos de la primera actriz Rafaela Abadía,—que es bellísima—de Ernesto Vilches y de la señorita López Lama.

También anoche estuvo poco concurrido el salón de tiro establecido en la calle de San Juan.

Donde había bastante concurrencia era en el salón de la calle de Moreno Nieto, donde se hacen regalos y en otros salones.

Con objeto de pasar algunos días al lado de la familia, ha venido á Badajoz el joven alumno de la facultad de derecho D. Manuel Rabanal Fidalgo.

Con igual objeto ha venido á esta ciudad el joven estudiante D. Federico Plá Alvarez.

Ha regresado de Madrid el teniente don Gonzalo Bueno Rodríguez.

Utilizando la licencia que le tiene concedida el Ayuntamiento, ayer salió para Madrid el director del Laboratorio Municipal D. Mateo de la Villa.

En el día de ayer fué pedida la mano de la bella señorita Angela González Soriano, para el joven propietario D. Baldomero Galache Fernández.

Con tal motivo están recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

### Café Mercantil

#### Programa para el martes 22

#### A las nueve y media

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Missnet.
- 3.º «Hugonotes», fantasía.
- 4.º «Les Erynies».
- 5.º Gavota.

**SE VENDE** un lote de alfombras nuevas. Para verlas y tratar, Ramón Albarrán, número 32, bajo.



Madrid 22 (1.50).

### Comunicado oficial

Burdeos.—El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

«Nuestras tropas han progresado notablemente en Bélgica.

También han progresado los aliados al Sur de Bi.

El enemigo ha bombardeado el hospital de Iores.

En Lille y el Aisne nuestras tropas han desalojado al enemigo de sus posiciones.

En Arras, el enemigo fué expulsado de las primeras líneas de trincheras.

El progreso de nuestras tropas es lento pero general».

# GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)

DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela ampliación de gran novedad á los precios siguientes:

- De 50 por 60 al bromuro . . . . . 10 pesetas.
- De 50 por 60 al idem retocado . . . . . 20 —
- De 50 por 60 al pastel . . . . . 35 —
- De 50 por 60 en lienzo al óleo . . . . . 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los impresados, ó bien por medio de la fotografía que se manda.

Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

**Vacuna de ternera** se recibe cada quince días, en la farmacia de G. UBIERNA, San Juan, 51.

0,75 tubo.

**SE ARRIENDA** una magnífica bodega en la calle de Martín Cansado. En el número 30 de la misma darán razón.

**Papel para envolver**

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

**NARCISO VÁZQUEZ TORRES**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

**SE ARRIENDA**

en Higuera de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

ESTABLECIMIENTO DE EMBUTIDOS

DE

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

Precios que expende esta casa:  
Lomo, 3'25 pesetas kilogramo; salchichón, 3'25; jamón, 3'25; chorizos, 3'25; morcilla, 2'50; tocino, 2; longaniza, 2; carne magra, 2'65; gorda, 2'25; solomillos, 2'75; sesos, uno, 0'35; rñones, 2'70; leguas, 2'25; costillas, 1'75; pechorj, 2; espinazo, 0'75; hueso blanco, 0'35; pés, 1'50; cotubillos, 1'50; hígado, 1'75; manteca, 1'45; landrillas, 2; pajarillas, 2; vino fresco del país: tinto, 16 litros, 6; blanco, 5; pimienta A dea Nueva, 11 5 k., 20.

**Centro jurídico**

Defensas y representaciones en todos los Tribunales de esta capital, en los de la provincia, en las apelaciones á la Audiencia Territorial de Cáceres, Tribunal Supremo, Contencioso Administrativo.

Se confeccionan testamentos, se cumplimentan exhortos. Los clientes sabrán, antes de empezar, los gastos que tienen.

Operaciones con toda clase de fincas, repuesta con hipoteca á interés módico.

**SEÑOR DE SOTO**

Arco Agüero 31.—Badajoz

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Chaca (antes Largo), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cisternas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se realizan presupuestos á quien los solicita.

**Taller de Herrería y Cerrajería**

**de la COOPERATIVA OBRERA**

A CARGO DE

**Francisco Rodríguez Rubio**

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DE PILAR, NÚMERO 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

**BADAJOZ**

**¡¡COMERCIANTESS!**

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza

de Cervantes, 13

**BADAJOZ**

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**; Clases especiales para repaso durante el verano

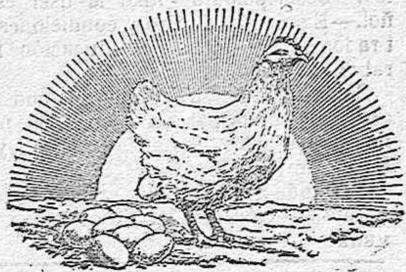
# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA  
EN 1854

Superioridad  
en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés  
molidos y en grano



### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

## MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21,  
París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp., Santa Cruz  
de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

REGALO DE  
1.000 décimos de  
la lotería de Julio  
de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.



ENCUADERNADO  
2 pesetas.

PARTICIPACIÓN  
en el núm. 10.114  
de la Lotería de  
Navidad, pudiendo  
corresponder hasta  
100 ptas. a cada  
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franco y certificado.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

### 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carreras Remanso, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guara, con domicilio en Castuera.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

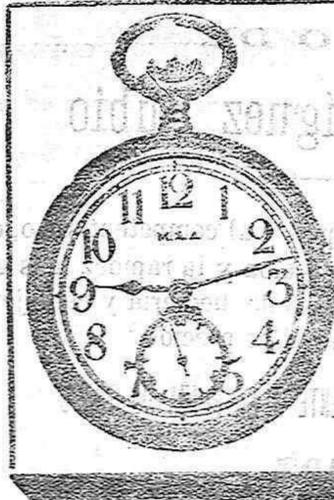
Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíno (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IBURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).



## M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Van a él por mayor y menor.